



Antigua Matanza

ISSN: 2545-8701

ISSN-L: 2545-8701

juntahis@unlam.edu.ar

Universidad Nacional de La Matanza

Argentina

López, Dahyana Nahir

La inmigración andaluza durante la segunda posguerra mundial a la España chica, Argentina (1949-1962)

Antigua Matanza, vol. 4, núm. 2, 2020, Diciembre-Junio, pp. 8-46

Universidad Nacional de La Matanza

Argentina

DOI: <https://doi.org/10.54789/am.20.10>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723977495002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza

Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

**Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina**

López, D. (diciembre de 2020 – junio de 2021). La inmigración andaluza durante la segunda posguerra mundial a la España chica, Argentina (1949-1962).

Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 4(2), 8-46.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza
Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina
Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Antigua Matanza adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).

Indagaciones históricas

La inmigración andaluza durante la segunda posguerra mundial a la España chica, Argentina (1949-1962)

Andalusian immigration during the second post-world war to small Spain, Argentina (1949-1962)

Dahyana Nahir López¹

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Universidad Nacional
de Río Cuarto, Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE), Río
Cuarto, Argentina.

Fecha de recepción: 16 de julio de 2020.

Fecha de aceptación: 27 de julio de 2020.

Fecha de versión final: 25 de septiembre de 2020.

¹ Licenciada en historia, actualmente cursando el doctorado en historia de la Universidad Nacional de Córdoba. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE) de la Universidad Nacional de Río Cuarto desempeñando función docente en la cátedra Historia Americana: Crisis y Organización (1810-1930) (cód. 6700) y como profesora adjunta de la cátedra Seminario de historia regional (cód. 6708). Participante del PPI Ciudad, territorialidades y política dirigido por los doctores María Rosa Carbonari y Gabriel Carini.

Correo de contacto: licdahyanal@gmail.com

Resumen

Argentina ha sido un país históricamente marcado por las migraciones internacionales. Desde su perfil de nación receptora, entre 1882 y 1930 absorbió la mitad del flujo migratorio español con destino hacia Latinoamérica. Convirtiéndose el interior en un espacio disponible de oportunidades a los recién llegados. Una de las regiones cordobesas receptoras fue la zona circundante al ramal de Río Cuarto - Río Tercero. La presencia de una sólida comunidad española con epicentro en la ciudad de Almafuerte motivó a que se bautizara como La España chica. Este flujo migratorio previo entre los años 1910-1925 jugó el rol de facilitador en los requerimientos de la política migratoria argentina vigente durante la en la segunda posguerra, para que una nueva ola de españoles llegara a la localidad, conectando este proceso por medio de una cadena migratoria. En consecuencia, este segundo grupo de españoles migró hacia Argentina entre los años 1949 y 1962. Dicho flujo manifestó una serie de características propias reconstruida a partir de entrevistas, pasaportes, boletos de viaje, epístolas y registros fotográficos privados; complementados con notas periodísticas y documentos oficiales localizados en el Archivo Municipal de Río Cuarto y el Archivo General de la Nación. En consecuencia, estos andaluces compartieron el lugar de procedencia y destino; además, que la cadena migratoria y los lazos de solidaridad que lograron construir vinculó estrechamente ambas olas migratorias. Mientras que, los lazos parentales y/o amicales proporcionaron a los inmigrantes un ámbito de contención para instalarse y acceder al mercado laboral en su nuevo lugar de residencia.

Palabras Claves: inmigración andaluza, guerra civil española, segunda posguerra mundial, Argentina, Almafuerte

Abstract

Argentina has been a country historically marked by international migration. From its profile of receiving nation, between 1882 and 1930 absorbed half of the Spanish migratory flow bound for Latin America. Turning the interior into an available space of opportunities for newcomers. One of the Cordovan receiving regions was the area surrounding the Río Cuarto - Río Tercero branch. The presence of a solid Spanish community with its epicenter in the city of Almafuerte motivated it to be baptized as small España. This previous migratory flow between the years 1910-1925 played the role of facilitator in the requirements of the Argentine migratory policy in force during the postwar period, so that a new wave of Spaniards arrived in the town, connecting this process through a migratory chain. Consequently, this second group of Spaniards migrated to Argentina between 1949 and 1962. This flow manifested a series of its own characteristics reconstructed from interviews, passports, travel tickets, epistles and private photographic records; complemented with journalistic notes and official documents located in the Municipal Archive of Río Cuarto and the General Archive of the Nation. Consequently, these Andalusians shared the place of origin and destination; Furthermore, that the migratory chain and the solidarity ties that they managed to build closely linked both migratory waves. Whereas, parental and / or friend ties provided immigrants with an environment of containment to settle and access the labor market in their new place of residence.

Keyword: Andalusian immigration, Spanish civil war, Second post-world war, Argentina, Almafuerte

La inmigración andaluza durante la segunda posguerra mundial a la España chica, Argentina (1949-1962)

Introducción

Los lazos históricos entre españoles y las tierras lejanas del Río de la Plata hunden sus raíces en la llegada de los conquistadores y se afianzan a lo largo del período colonial. Sin embargo, con el proceso independentista, esos vínculos se vieron afectados por las guerras y la reorganización del espacio. Desde mediados del siglo XIX y con especial ímpetu desde 1880, no solo estos lazos fueron retomados, sino que los españoles se convirtieron en una de las comunidades con mayor concentración migratoria a nuestro país. De este modo, la Argentina en la etapa del aluvión inmigratorio se constituyó como un histórico receptor de inmigrantes españoles, que se consolidó a lo largo del siglo XX a través de la política estatal.

A diferencia de los inmigrantes de las décadas anteriores, los españoles que migraban en su mayoría como producto de la guerra civil y la segunda guerra mundial, provenían de provincias del norte de España y de otras que no habían participado de la emigración masiva, como la provincia de Madrid (Schwarzstein, 1999). Sin embargo, esa característica observada por la autora no corresponde con una generalidad compatible con la realidad sobre la inmigración andaluza acontecida en ese período en el interior de la provincia de Córdoba. Situación que plantea la necesidad de asumir un enfoque anclado en la historia local y regional, movido por la versatilidad que la reducción de la escala de análisis proporciona efectos interpretativos y posibilita complejizar, matizar y contraponer los postulados del relato construido desde los espacios historiográficamente dominantes (Bandieri, 2001).

Por lo que, al iniciar esta investigación nos preguntamos: ¿Qué características tuvo el proceso migratorio andaluz a la localidad cordobesa de Almafuerte? ¿Cómo se daba la cadena migratoria entre los recién arribados y los españoles que residían anteriormente en la ciudad? ¿Cuáles fueron las prácticas y lazos de solidaridad que estrecharon? Debido a lo cual, presumimos que el ciclo inmigratorio español posterior a la segunda guerra mundial se corresponde con un segundo flujo migratorio de andaluces al interior cordobés, conectado por medio de una cadena migratoria con la primera ola inmigratoria. A partir de ello, se puede aseverar que el vínculo entre ambos flujos estuvo condicionado por dos características. La primera hace referencia a que los inmigrantes andaluces provenían de una región específica de Almería y migraban a una zona particular de Argentina, en el interior de Córdoba, específicamente hacia Almafuerte, una localidad ubicada en el departamento de Tercero Arriba y conocida como la España chica. La segunda característica en común fue que los recién llegados estaban emparentados tanto en su lugar de origen como así también, una vez instalados en nuestro país, a través de vínculos endogámicos. En consecuencia, la similitud de la composición sociodemográfica de esta corriente dadas por la estructura de edad, el sexo, el estado civil, el oficio, su lugar de origen y de posterior residencia, a lo que se le suma, los problemas y desafíos por el desplazamiento ultramarino, los lazos de solidaridad contraídos para tal fin. Estas particularidades presentes despiertan un interés por las características que asumió esta cadena migratoria motivada por el comienzo de la nueva vida lejos de su patria que se hizo más llevadera por la solidaridad entre connacionales recién llegados y el apoyo de familiares y amigos que ya residían en Argentina desde inmigraciones anteriores. En suma, a lo largo del siglo XX en el proceso migratorio de andaluces se ha podido identificar al menos dos flujos

inmigratorios al interior de la provincia de Córdoba con epicentro en Almafuerte. Un primer ciclo que se inicia con la fundación del poblado hasta la creación de la Sociedad Española de Socorros Mutuos local (1910-1925). Y un segundo flujo, del cual se ocupa la presente investigación, que hace referencia a la etapa de la segunda posguerra hasta entrada la década del 1960.

La metodología empleada combinó aspectos cualitativos y cuantitativos. En referencia a la primera, se empleó observación documental e historia oral. Para esta última, se recurrió a la entrevista semiestructurada. Cabe mencionar que las mismas fueron selectivas, es decir, a un integrante de cada grupo familiar, lo que permitió construir una muestra del panorama general desarrollado en esta ola inmigratoria. El guión temático que orientó las entrevistas giró en torno a los recuerdos de la experiencia inmigratoria (propia o de sus padres) en el marco de la posguerra referentes a la cadena migratoria y la carta de llamada, al mismo que se indagó sobre las prácticas culturales en las cuales participaron en los primeros años de su radicación, la actividad laboral realizada y la relación con sociedad Española de fomento y ayuda mutua local. En relación con la metodología cuantitativa, se recurrió a la estadística descriptiva para las respuestas sobre los puertos y sus edades cuando zarparon; y sobre los enlaces concertados una vez instalados en su nuevo hogar y las nacionalidades de los novios para observar los patrones matrimoniales durante el período y la correspondiente vinculación entre ambos flujos migratorios.

Bajo ese marco, se recurrió a una multiplicidad de fuentes localizadas en reservorios privados de las familias entrevistadas, como así también, en los depósitos documentales como el Archivo Municipal de Río Cuarto (AMRC) y el Archivo General de la Nación (AGN). Los

documentos utilizados para reconstruir los lazos en su lugar de origen y el contacto con familiares establecidos en Argentina fueron los pasaportes, boletos de viaje y epístolas. Para observar los vínculos connacionales intrafamiliares se recurrieron a las actas matrimoniales y registro fotográfico consustanciado en cuadros genealógicos y cadenas migratorias vinculantes de ambas olas. Mientras que, la prensa y documentos oficiales fueron consultados para recrear el contexto y las políticas migratorias nacionales de la época, referentes a la segunda ola migratoria de españoles.

El artículo inicia recuperando conceptos claves que permiten un acercamiento para comprender el proceso migratorio en Argentina durante el siglo XX. Se ofrecen definiciones sobre inmigración, cadena migratoria y mecanismos vinculantes entre los flujos migratorios. El siguiente apartado describe los espacios geográficos que conectan el proceso migratorio, la región de Andalucía y la España chica, Almafuerte. Luego, brevemente se enuncian las principales características y consecuencias del conflicto bélico en la península ibérica y la política migratoria argentina ante esta situación. En el siguiente apartado, se identifican los dos flujos migratorios hacia Almafuerte, estableciendo los vínculos entre ambos, puntuizando en la caracterización de la corriente luego de la segunda guerra mundial. Al mismo tiempo, se describen algunas costumbres que se mantuvieron en nuestro país.

Conceptos claves para el abordaje del proceso migratorio en Argentina durante el siglo XX

En la historia de América Latina se pueden distinguir varios ciclos inmigratorios. Según Pellegrino (2000), el primer periodo migratorio abarca la época colonial y concluye con la independencia. Mientras que, hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX tiene lugar la segunda etapa migratoria de la región que se caracteriza por la migración ultramarina

proveniente de Europa como resultado de las transformaciones económicas, políticas y sociales del continente, acompañada de una política que buscaba promover el progreso y la civilización receptando inmigrantes europeos. Este grupo se dirigió especialmente a América del Sur, teniendo como destinos principales a los países de Argentina, Brasil y Uruguay. La tercera fase migratoria, según este autor, se registró en un periodo de aproximadamente cuatro décadas, entre los años 1930 a 1970. Este ciclo fue producto de una sumatoria de factores diversos de carácter exógeno y endógeno como la crisis económica de 1929, el proceso de industrialización y los cambios en los modelos de desarrollo, así como del crecimiento de la población regional que motivó la migración interna desde el campo a las ciudades (Pellegrino, 2000).

La inmigración como parte del proceso de migración hace referencia a los desplazamientos de personas desde su lugar de residencia a otro destino, atravesando un límite geográfico o división político-administrativa (Ruiz García, 2002, p. 19). Según Canales-Cerón y Zlolnisky (2000), los migrantes se pueden clasificar en cuatro grupos. En la primera categoría se encuentran los trabajadores migrantes temporarios que se trasladan a trabajar a un determinado país durante un período de tiempo conciso, luego están los migrantes altamente calificados o profesionales y los migrantes irregulares caracterizados por ser indocumentados o ilegales. Otro grupo está conformado por los refugiados, personas que solicitan asilo por correr peligro en su lugar de origen debido a diferencias ideológicas y culturales, discriminación racial, entre otras causas (Bueno Sánchez, 2004, p. 43). En cuanto a este último sector, Devoto (2003) observa que emergen con fuerza en Argentina a partir de la década de 1930.

La cadena migratoria es una de las variables utilizadas para analizar el proceso migratorio desde el paradigma relacional. Este mecanismo alude no tan solo a la trasmisión de información,

sino también, al apoyo material que familiares, amigos o connacionales ofrecen al potencial inmigrante para decidir su viaje. La asistencia ofrecida puede contemplar financiar en parte el viaje, conseguir alquiler de una vivienda, gestionar documentación y empleo en su nuevo lugar de residencia (Malgesini & Giménez, 2000).

Los primeros en referirse al concepto de cadena migratoria fueron los australianos MacDonald y MacDonald en 1964. Estos autores la definieron como "el movimiento por el cual los inmigrantes toman conocimiento de las oportunidades de trabajo existentes, reciben los medios para viajar y cómo solucionar la vivienda y la forma de emplearse inicialmente por sus relaciones sociales primarias con emigrantes anteriores". (Truzzi, 2008, p. 202). Años más tarde, en los noventa, un equipo dirigido por Massey y Arango especificó que la cadena migratoria es "el conjunto de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, migrantes antiguos y no migrantes en su área de origen y de destino a través de lazos de parentesco, amistad y comunidad de origen compartida". (Massey et.al., 1998, p. 42). Por lo tanto, las cadenas facilitan el proceso de salida y de llegada; y los lazos de solidaridad dentro de la comunidad se establecen entre el núcleo familiar o entorno de amistad más estrecho (González Gil, 2009). Las cadenas migratorias son fuente de comunicación de los cambios económicos, sociales y políticos que se producen en la sociedad receptora. Los autores Gaete Quezada y Rodríguez Sumaza (2010) manifiestan que la cadena actúa como la primera fase del desarrollo de la red social. Entendiendo que esta última varía según las características étnico-culturales y el contexto económico, social y político de la sociedad receptora (Malgesini & Giménez, 2000).

La modalidad utilizada por los inmigrantes españoles en relación con la cadena migratoria fue la carta de llamada. En este instrumento constaba que los inmigrantes contaban

con trabajo contratado cuando llegaran al país, de otra manera no podían permanecer. Paralelo a la carta de llamada existían otras maneras como la infiltración ilegal, las visas de tránsito o turistas que les permitía residir legalmente por un tiempo y luego, transcurrido ese período poder presentar los papeles para obtener el permiso permanente (Martínez, 2007). Era frecuente que la infiltración ilegal se produjera por tierra a través de los países limítrofes, ya que las visas de tránsito por medio de los cónsules de Chile, Bolivia, Paraguay y Brasil podrían ser adquiridas en ciudades europeas. Otra posibilidad, accesible para aquellos que podían pagar en primera clase, era valerse de una visa de turista, la que permitía permanecer legalmente en el país por un plazo de tres meses. Transcurrido ese lapso, los “turistas” se quedaban en el país, en espera de blanquear su situación: en tanto, por su condición de habitantes, estaban amparados por el artículo 14 de la Constitución Nacional. (Martínez, 2007).

La tierra de origen y la España chica, Almafuerte

Los inmigrantes españoles que eligieron el interior de Córdoba para su residencia final entre los años 1949 -1962, comparten la característica de haber emigrado de la misma zona de España: la región de Andalucía, provincia de Almería. El territorio de Andalucía está situado al sur de la Península Ibérica ocupando una posición privilegiada que le ha servido de unión de dos continentes, África y Europa; y de enlace entre el océano Atlántico y el mar Mediterráneo (Junta de Andalucía, 2009). Según investigaciones sobre datos censales, entre 1857 y 1981 Andalucía fue una región expulsora de población, igualada tanto a las zonas más industrializadas de España como de Europa (Martín Marchan, 2011).

En la figura 1, se puede observar la ubicación de las principales ciudades de la provincia de Almería y que fueran los lugares de procedencia de los migrantes.

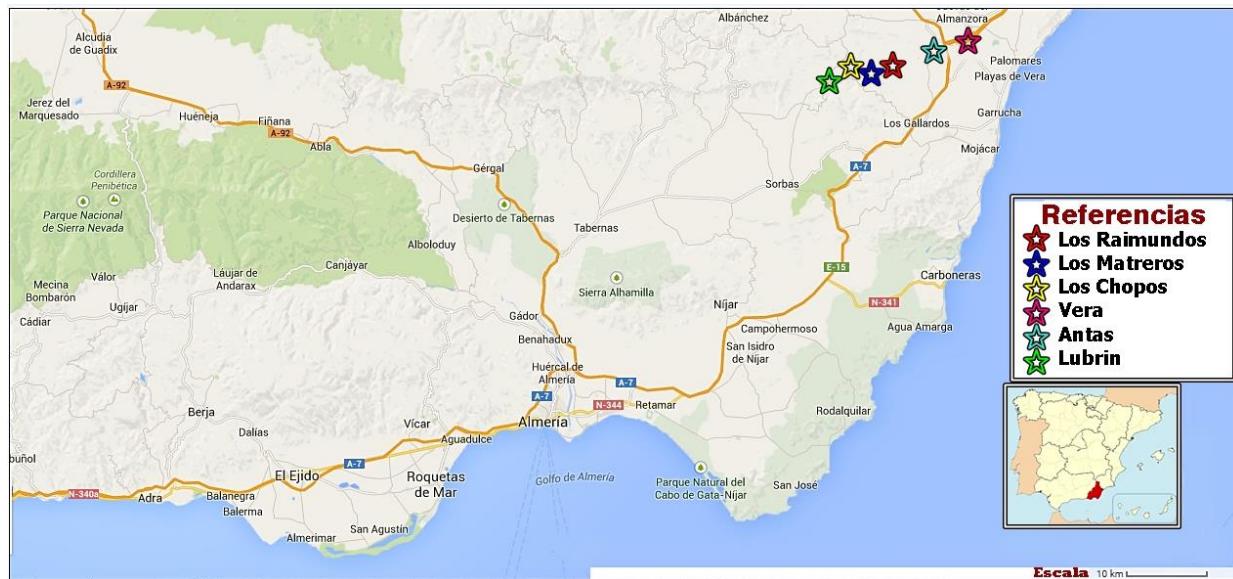


Figura 1. La provincia de Almería con la localización de Los Raimundos, Los Matreros, Los Chopos y ciudades importantes. Fuente: Elaboración propia.

A Los Raimundos se accede por el camino que comunica Los Gallardos con Antas, pasando por el Santuario de Cabezo de María y que continuaba hacia a Los Chopos y Los Matreros. Durante los años posteriores a la segunda guerra mundial, esta comunidad era una aldea de veintidós cortijos y el registro civil se encontraba en Antas (M. Campos, comunicación personal, 22 de mayo de 2014).

En esta zona de sierras, los campos estaban distribuidos en pequeñas parcelas entre la población residente en Los Chopos, Los Matreros y Los Raimundos como puede observarse en la figura 1. Allí, se sembraba tanto en la tierra de los bancales² como en los terrenos de riego, hortalizas y verduras como pimiento, tomate y legumbres tales como garbanzo y “présores” (arvejas). También, poseían plantaciones de frutales: higueras, naranjos y olivos. Al mismo

² Un bancal, también llamado andén en los Andes y parata en el sur de España, es aquella superficie horizontal en terrenos con declives, producto de la obra humana que se sostiene por una pared o talud (llamada balate en el sur de España) y que se utiliza para labores agrícolas. (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2019).

tiempo, producían en secano trigo y maíz. Los animales que se criaban eran las cabras y las ovejas, principalmente estas últimas. El excedente de lo producido era vendido en los mercados de Antas, Vera y Lubrín (J. Cano, comunicación personal, 17 de junio de 2014; M. Ramos, comunicación personal, 10 de septiembre de 2014).

Entre las tradiciones de esta región de España, se puede enunciar la costumbre de disfrazarse para el carnaval, intercambiando roles que solían acompañar con la utilización de una máscara. Este ritual se iniciaba simultáneamente en Los Matreros y en Los Chopos, y continuaba por Los Raimundos, recorriendo los cortijos. Una vez que invitaban a sumarse a toda la población, se reunían en una casa a compartir un festín y danzas típicas. Al finalizar el baile, se descubría quién estaba detrás de la careta. En cambio, para pascuas se hacían las tradicionales rosas y los festejos eran acompañados de serenatas en cada cortijo. La familia de la casa se iba sumando, por lo que, terminaban nucleándose en un salón, convirtiéndose en una fiesta colectiva (J. Cano, comunicación personal, 17 de junio de 2014).

Mientras tanto, del otro lado del Atlántico, la ciudad de Almafuerte se convirtió en el lugar de destino del contingente español que llegó a la zona entre los años 1949 y 1962. Dicha localidad se encuentra situada en la provincia de Córdoba, en la parte occidental del departamento Tercero Arriba como se puede observar en figura 2. Tiene su origen en septiembre de 1912, cuando inicia la venta de los primeros terrenos en propiedad del abogado Pedro Carlos Molina, acompañando el proceso de desarrollo regional a raíz de la construcción del ramal del ferrocarril Central Argentino en 1910-1913, que unió Río Cuarto con Media Lun, actualmente la ciudad de Río Tercero. (López, 2017).

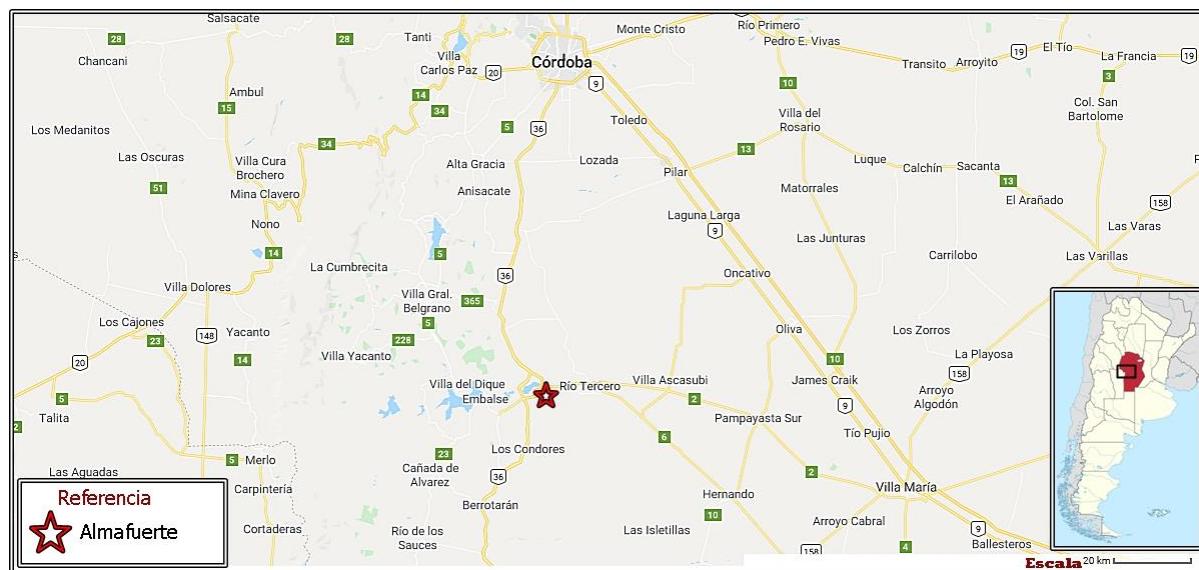


Figura 2. Localización geográfica de la ciudad de Almafuerte. Fuente: Elaboración propia.

Mientras la naciente villa de Almafuerte crecía, las propiedades rurales de Molina eran alquiladas a los inmigrantes que llegaban a esta zona. El primero en llegar fue:

Miguel Sánchez en 1915 y un año después, hizo la carta de llamada a su esposa, que vino con su hija mayor, Melchora. Luego de un breve tiempo trabajando en el campo que le alquiló el doctor Pedro C Molina, instaló la primera panadería de la localidad [Almafuerte]. (M. Gil, comunicación personal, 13 de octubre de 2014).

Entre los primeros habitantes figuran diversas nacionalidades, mientras los checos se dedicaban a ser picapedreros, algunos italianos eran albañiles; los mineros y obreros eran de origen español (según testimonio de Aploniano Escribano, recuperado de Mansilla (1982)). Dada la importante presencia que representaba esta última colectividad, el 22 de noviembre de 1925 conformaron la Sociedad Española de Socorros Mutuos local (Asamblea General. Acta nº1: Acta de fundación). En consecuencia, esta predilección de los residentes españoles hacia dicho

poblado motivó que fuera conocido como “La España Chica” -nombre referencial que conserva hasta la actualidad. Como recuerda M. Campos “los campos estaban llenos de españoles, eran todos españoles. Estaba Don Juan Díaz que era español, estaban los Clementes, estaba un Eufrasio Fernández, eran todos españoles. Si en cada cuadra hay un pariente.” (Comunicación personal, 4 de noviembre de 2014).

El conflicto entre las dos Españas y la política argentina sobre la inmigración española

La guerra civil española fue un conflicto social, político y bélico, que más tarde tendría, también consecuencias económicas serias. Se desencadenó en España tras el fracaso parcial del golpe de Estado del 17 y 18 de julio de 1936 llevado a cabo por una parte del ejército contra el gobierno de la Segunda República Española, que concluyó el 1 de abril de 1939 con el último parte de guerra firmado por Francisco Franco, declarando su victoria. Esta guerra civil fue el enfrentamiento entre “dos Españas”, como apunta Pierre Vilar (1991). En el recuerdo de esa época permanece la imagen de una línea imaginaria que dividía el territorio, según la localización del poblado se era franquista o antifranquista. Sin embargo, en los lugares más lejanos y recónditos de las sierras era diferente, como expresa Juana en su relato sobre su familia: su padre “estaba en la parte antifranquista, pero no se era político, casi ninguno. No entendían y tampoco podían elegir” (J. Cano, comunicación personal, 17 de junio de 2014).

Los grupos en contienda se denominaron a sí mismos, bando republicano y bando nacional. Durante todo el tiempo que duró el enfrentamiento armado, la provincia almeriense fue la única que se mantuvo íntegramente bajo el mando republicano (Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, 2004). Ello no significa que fuera ajena a esta contienda, la región de origen de los inmigrantes que aborda esta investigación no fue epicentro directo de la guerra por su localización serrana ni

tampoco tuvo que lamentar destrucción por bombardeos, sin embargo, fueron víctimas constantes de robos de alimentos y animales (M. Fernández, comunicación personal, 22 de mayo de 2014). Igualmente, se vieron involucrados en la disputa a través del reclutamiento de soldados para el conflicto. Estando en servicio sufrieron heridas, tal fue el caso del padre de Juana Cano que resultó lesionado en la mano y en la frente. En una carta que le escribió el padre de Juana a su madre, expresa que: “durante toda la guerra la suerte [le había] acompañ[ado] y el día 14 de agosto, la suerte [lo] abandonó. Fu[e] herido por una bala tirada por un avión y en la mano y en la frente, dos heridas [le] causó” (J. Cano, comunicación personal, 17 de junio de 2014).

También, esa fue la suerte de Francisco Campos, padre de María Campos, que haciendo guardia -en una situación confusa- perdió dos dedos de su mano derecha (M. Campos, comunicación personal, 22 de mayo de 2014). Mientras, Cristóbal Fernández Teruel, Diego Ramos Sánchez y Matías Fernández, los tíos de María Fernández, estuvieron designados al frente (M. Fernández, comunicación personal, 22 de mayo de 2014). Por esta contienda las familias de esta región de Andalucía, también padecieron pérdidas de familiares (como fue el padre de María Cano Ramos y Matías Fernández, quién estaba en comunicaciones antifranquistas).

No obstante, cuando la guerra civil terminó, Franco como vencedor dispuso que los que estaban del lado antifranquista del territorio, volvieran a hacer el servicio militar de nuevo (ese fue el caso de Pedro Cano Ramos (J. Cano, comunicación personal, 17 de junio de 2014)).

Mientras tanto, del otro lado del Atlántico, los españoles de la primera oleada inmigratoria que ya residían en Argentina recibían las noticias de la situación de España durante la guerra a través de la radio o el diario. Rara vez, la sociedad española de Almafuerte repartía a

los miembros de la comisión, el material que enviaba la embajada (M. Gil, comunicación personal, 13 de octubre de 2014).

Las consecuencias directas de la guerra civil fueron de diversa índole: económicas, sociales y demográficas. En las secuelas económicas, un dato que revela su magnitud fue que la renta nacional y per cápita no recuperó el nivel de 1936 hasta la década de 1950. Otra consecuencia fue la destrucción del tejido industrial del país, lo que llevó a la vuelta en los años cuarenta a una economía básicamente agraria. Sumado, a la destrucción de viviendas, las comunicaciones y las infraestructuras. Además del aumento de la deuda externa y pérdida de las reservas de oro del Banco de España que fueron usadas por el gobierno de la República para pagar la ayuda soviética. También, hubo depresión económica, cartillas de racionamiento de alimentos y hambruna. En consecuencia, después de la guerra, el país quedó en un escenario de miseria y penuria, por lo que las buenas noticias de los familiares residentes en Argentina sobre la existencia de disponibilidad de tierras para trabajar, motivó a emigrar a un nuevo grupo de andaluces.

El resultado de la contienda trajo consigo consecuencias sociales y demográficas. La recuperación de la hegemonía económica y social por parte de la oligarquía terrateniente, industrial y financiera, al mismo tiempo que, se iba perdiendo los derechos adquiridos por los trabajadores. Entre las secuelas poblacionales se encuentran la inmigración, el exilio republicano y la evacuación de los “niños de la guerra”, además de los cálculos estimativos sobre las pérdidas humanas a raíz de la guerra de quinientos mil muertos. Como señalan Ortega y Silvestre (2005) , durante el conflicto, los “niños de la guerra” fueron evacuados a países extranjeros, pero el gran éxodo tuvo lugar en enero y febrero de 1939, consecuencia de la conquista de Cataluña.

Argentina se convirtió en un destino deseado por muchos españoles obligados al exilio, tanto durante el conflicto bélico como luego de su fin. Nuestro país contaba con importantes ventajas en relación con otras naciones hispanoamericanas como los lazos culturales que los unían a ambos. Desde hacía muchos años, Argentina contaba con una vasta comunidad española residente, producto de inmigraciones anteriores. Esto favoreció la formación de asociaciones para promover actividades mutuales, culturales, recreativas y profesionales; mientras que otras agrupaciones poseían un carácter netamente político (Montenegro, 2002). A raíz de la guerra civil española, nacieron diversos comités de ayuda a lo largo y ancho de Argentina, así como también surgieron los “Amigos de la República Española” (Montenegro, 2002).

Los comités de ayuda a la República Española crecieron y se multiplicaron a lo largo del período 1936-1939, tanto en apoyo político como moral y material. En Córdoba, a diferencia de lo que ocurría en otras provincias como Santa Fe, Mendoza o Buenos Aires, las agrupaciones de ayuda a los republicanos funcionaban legalmente, como lo expresa en su tesis doctoral Montenegro (2002). En 1937, el Partido Socialista realizó un acto público con la participación de delegados del Comité Pro Ayuda al Pueblo Español del Frente Popular de Río Cuarto (CAPE), en un pueblo periférico a la ciudad. Mientras, el comité organizaba eventos en auxilio a los refugiados españoles que se encontraban en los campos de concentraciones en Francia; también, planificaba bailes y matinée en beneficio de los niños españoles. (Pro refugiados españoles, 1939, p. 3). Paralelamente con el desarrollo de estos comités y del crecimiento de las grandes entidades regionales, se fueron gestando pequeñas asociaciones basadas en lazos parroquiales o comunales, que nucleaban principalmente a la comunidad gallega.

El gobierno argentino, en un principio, se mostró reacio a los nuevos emigrados, debido a que estos provenían del grupo social de los “refugiados” y no de profesionales o empresarios. (Debe fomentarse la inmigración, pero seleccionada, 1939, p. 2). Situación que se intensificó con el advenimiento del gobierno de Roberto M. Ortiz, en 1938 Argentina estableció un sistema de restricción. Ello significaba que aún un inmigrante reuniendo todos los requisitos, podía ser rechazado sino se le concedía un “permiso de desembarco” (Devoto, 2003).

En 1941 se crea el Consejo de Inmigración con carácter honorario, facultado para no acoger a exiliados, refugiados u otras personas que buscaban amparo de la situación bélica imperante. El control de la inmigración que estaba sujeto a la Dirección de Inmigraciones, luego del golpe militar de 1943, pasó a depender directamente del Ministerio del Interior. Ello significó que la cuestión migratoria de republicanos comenzó a ser tratada como un problema policial. En consecuencia, derivó en la firma del Protocolo Hispano Argentino de Emigración que se concretó en el año 1948, en la ciudad de Buenos Aires. Su artículo 3 exponía claramente las modalidades para arribar a nuestro país

La emigración española a la República Argentina será de la siguiente clase:

La carta de llamada: integrada por quienes emigren por empleo o contrato ofrecido con las debidas garantías por parientes, amigos o terceras personas, españoles, argentinos o súbditos de otras potencias residentes en la Argentina que les abonen o no el viaje de España a su destino; pero en todo caso se comprometen formal y legalmente a proporcionar trabajo u ocupación prometidos conforme al espíritu y la letra de la carta de llamada actualmente en vigor.

Contratada: formada por quienes se establezcan en la Argentina en virtud de un previo contrato de trabajo individual o colectivo suscrito antes de la salida de España con los organismos competentes argentinos, ajustados a las condiciones generales de las leyes y reglamentaciones de trabajo argentinas.

[...]

Colonizadora e industrial colectiva: a la primera pertenecerán aquellas familias y/o núcleos de trabajadores del campo que sean contratados por los organismos competentes del Gobierno argentino con el objeto de ser asentados y trabajar en el campo conforme a las normas y condiciones que rijan para los habitantes y trabajadores del país. La emigración industrial colectiva será integrada por equipos completos de ingenieros y/o técnicos y obreros que con o sin material industrial propio de la actividad que se trate, se trasladen a la República Argentina [...] para prestar sus servicios contratados por el Gobierno o empresas particulares [...]. (Cózar Valero, 2012, pp. 36-37).

Este documento evidencia dos realidades; por un lado, la de nuestro país. Argentina necesitaba mano de obra para su proyecto de desarrollo industrial y paralelamente, precisaba poblar el interior del país con agricultores europeos. Mientras que, España necesitaba aliviar su situación de pobreza como secuela de la guerra.

Los flujos inmigratorios hacia la “España chica”. Los vínculos y las costumbres españolas

Argentina ha sido un país históricamente marcado por las migraciones internacionales. Desde su perfil de país receptor de migración de ultramar entre 1882 y 1930 absorbió la mitad

del flujo migratorio español, dejando en segundo lugar a Cuba (Sallé Alonso, 2009). Convirtiéndose el interior del país en un espacio disponible de oportunidades a los recién llegados. Una de las regiones cordobesas receptoras fue la zona circundante al ramal de Río Cuarto - Río Tercero. Dicha afluencia fue marcando el ritmo del crecimiento en las localidades nacidas en los primeros años de la década de 1910.

En este contexto, se pudo reconocer una primera oleada migratoria de españoles a la localidad cordobesa de Almafuerte, comprendida entre un período que abarca los primeros años de la localidad hasta la constitución de la sociedad española de socorros mutuos de la Villa, en 1925. Este flujo vino en busca de “hacer la América” como era conocida la motivación de los inmigrantes en la jerga de la época. Entre estos primeros arribados figuraban Miguel Sánchez, su esposa y su hija, originarios de Los Matreros, una cortijada cercana a Los Raimundos (España). El primero en llegar fue Miguel en 1915 y un año después, envió la carta de llamada a su esposa María Cano Fernández (Cuñada de José Campos Contreras), que vino con su hija mayor Melchora. Luego de un breve tiempo trabajando en el campo que habían alquilado a Pedro C. Molina, instalaron la primera panadería de la localidad (M. Gil, comunicación personal, 13 de octubre de 2014). Diferente fue el caso de José Campos Contreras que junto a su padre inicialmente fueron a los Estados Unidos a trabajar en las minas de oro de California, pero tuvieron problemas con el idioma. Entonces, viajaron a Montevideo en 1913, donde consiguieron empleo en una fábrica que tuvo que cerrar a raíz de la primera guerra mundial. Situación que motivó la separación familiar, mientras la esposa de José volvía a España sola, tanto él como su padre viajaban al interior de Argentina. Llegando, finalmente, a Almafuerte donde lograron ser empleados en un campo de Pedro C. Molina. Luego de casi una década de residencia, logró

enviar la carta de llamada a su esposa, que viajó con sus dos hijos en 1923: “Pasaron muchos años, casi una década. [...] Hasta la, a su esposo le hizo saber. Con la “carta de llamada”, le contestó él”. Su esposa iba a ser acompañada por su hermana, Isabel Cano Fernández, que había quedado viuda, pero su viaje no se concretó. finalmente, el reencuentro en Almafuerte, entre José, su esposa y sus dos hijos, fue en 1923. (M. C. Fernández, comunicación personal, 4 de noviembre de 2014).

Esta primera ola inmigratoria propició las condiciones que permitieron crear la cadena migratoria que posibilitó la llegada de un nuevo contingente de connacionales, años después. Devoto (2000) plantea una doble definición de la cadena inmigratoria, una como un simple mecanismo de transmisión de la información que responde al esquema de Price; y una segunda acepción, que la entiende como un mecanismo que provee información y de asistencia material concreta para migrar e insertarse en la nueva sociedad, siguiendo la línea de Mac Donald. Esta última interpretación se ajusta a lo observado en la construcción de la cadena inmigratoria en el interior cordobés. En consecuencia, las redes de parentesco tejidas entre ambas olas migratorias jugaron un papel fundamental en la integración social y laboral de los inmigrantes españoles en Almafuerte. La cadena inmigratoria formada entre los recién llegados y sus familiares que les enviaron la carta de llamada reflejan la vinculación entre ambos flujos inmigratorios originarios de la misma región española, comprendida por Los Chopos, Los Matreros y Los Raimundos. La figura 3 permite observar la conexión familiar entre los inmigrantes de ambos ciclos migratorios.

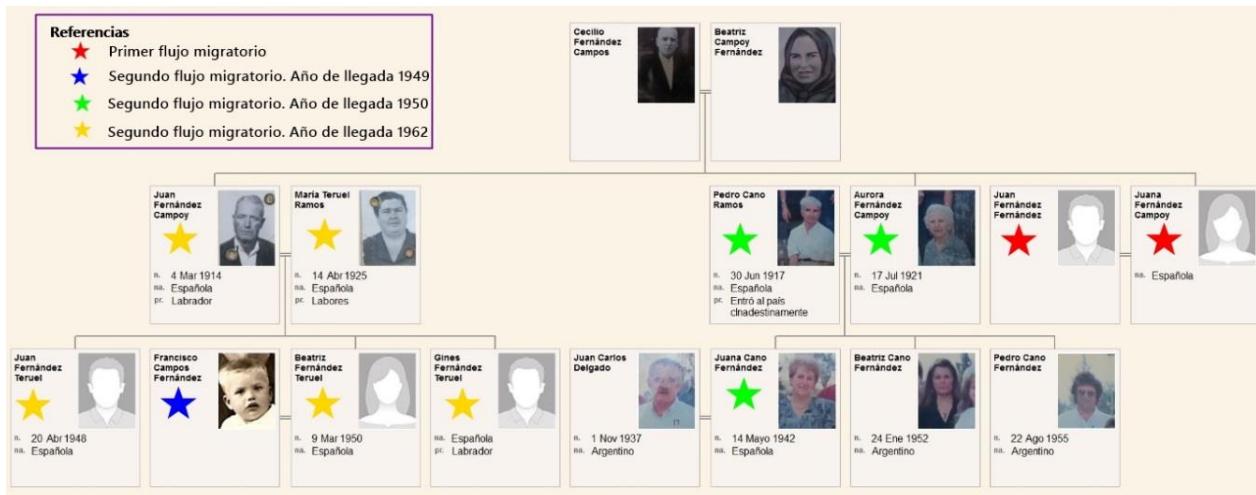


Figura 3. Vínculo familiar entre los dos flujos migratorios en Almafuerte. Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas y pasaportes de los inmigrantes consultados.

Otro ejemplo, fue lo ocurrido con la familia Campos Contreras como puede observarse en la figura 4.



Figura 4. La cadena migratoria de la familia Campos Contreras vincula los dos flujos migratorios. Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas y pasaportes de los inmigrantes consultados.

José Campos Contreras, que había llegado a Almafuerte en 1914, fue quien envió la carta de llamada a la familia de su hermano Francisco y a su madre; en total, solicitaba el ingreso al país en 1949 de 11 personas (M. Campos, comunicación personal, 22 de mayo de 2014). Otro caso fue la familia de Fernández Teruel; primero, llegó Francisco Fernández Teruel llamado por Pedro Rodríguez, quien le aseguró trabajo en un campo entre Los Cóndores y Almafuerte. Luego de dos años de ahorro fue Francisco quien mandó el dinero para los pasajes a su esposa Rosa

Ramos Fernández y a su hija María Fernández. Estos casos tienen en común no solo que quién les hizo la carta de llamada residía en Almafuerte como producto de inmigraciones anteriores, sino que los nuevos emigrados optaron radicarse directamente en esa localidad. Situación diferente fue la de María Ramos Cano que junto a su esposo pasaron un tiempo en Tandil -donde también había un contingente importante de españoles- antes de tener como destino final Almafuerte (M. Ramos, comunicación personal, 10 de septiembre de 2014).

El segundo flujo migratorio que abarcó la segunda posguerra hasta los primeros años de la década del sesenta fue motivado por el contexto, tanto local como del país receptor, que incentivó la salida hacia otros países como Argentina. En este flujo migratorio, los inmigrantes de Galicia (65%) constituyeron el mayor grupo dentro de la colectividad, seguidos por asturianos (10%), andaluces y castellanos (Sánchez Alonso, 2011). En su libro, Cózar Valero (2012) elabora un gráfico con la llegada de andaluces y españoles al puerto de Buenos Aires durante el período que se corresponde los años de la guerra civil española hasta la segunda posguerra. La figura 5, por un lado, permite observar la importancia del flujo originario de la región de Andalucía a nuestro país, mostrando un alza significativa de la inmigración desde 1947 hasta 1952; en los años siguientes, el nivel se mantiene y, finalmente, comienza a disminuir el ingreso rápidamente entre los años 1958 a 1960. Por otro lado, proporciona un panorama general de la situación migratoria en el período de interés y contempla como puerto de principal ingreso el de Buenos Aires, destino elegido como puerta de entrada por los españoles que finalmente llegaron al interior cordobés, específicamente a la ciudad de Almafuerte.

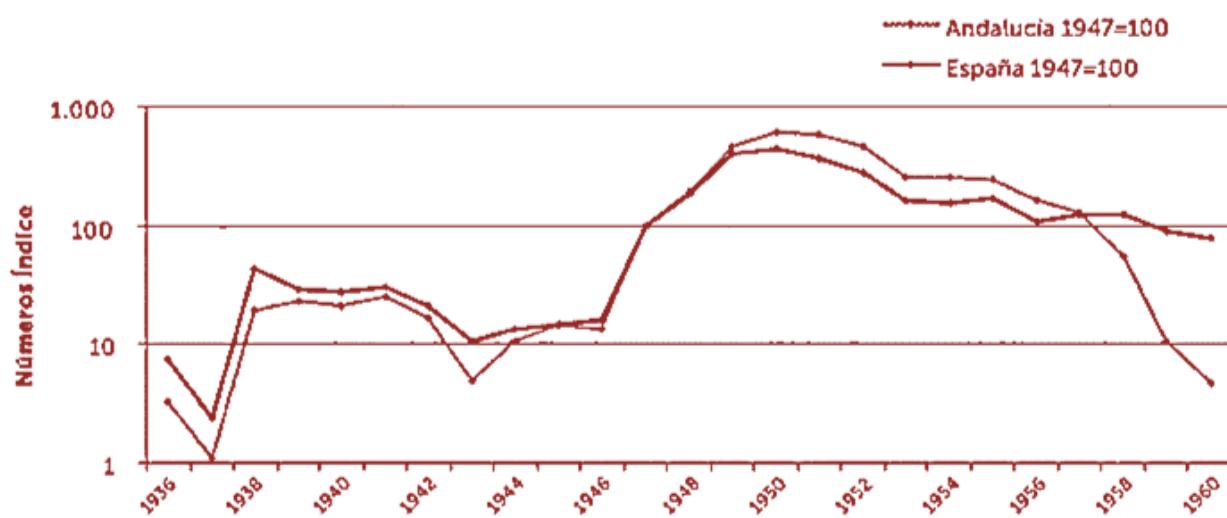


Figura 5. Evolución de la llegada de andaluces y españoles (1936-1960). Fuente: Libros de desembarco, varios años. CEMLA (Cózar Valero, 2012).

En la figura 6, la autora distingue las provincias de procedencia en la región de Andalucía, manifestando que Almería ocupa el primer lugar. De esa provincia arribaron al puerto de Buenos Aires 9.180 inmigrantes, mientras que de Granada 7.176 y 4.898 de Málaga (Cózar Valero, 2012). Evidenciando que las provincias costeras del sur de la región española de Andalucía fueron la principal zona de emigración.

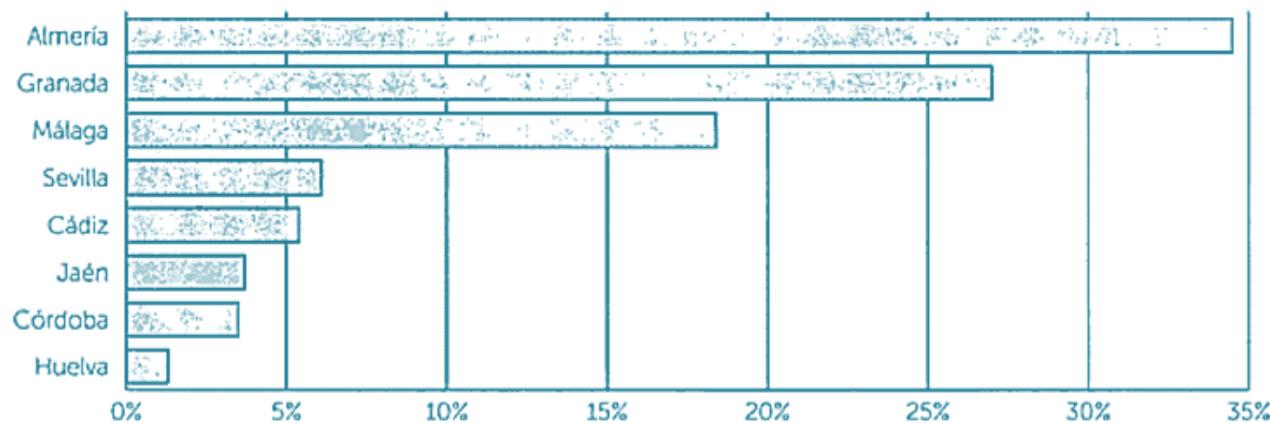


Figura 6. Aportación provincial a la inmigración andaluza (1936-1960). Fuente: Libros de desembarco, varios años. CEMLA. (Cózar Valero, 2012).

En cuanto a los puertos desde donde zarparon los españoles de este ciclo migratorio, a partir de los pasaportes y boletos del vapor, se puede constatar que la mayoría lo hizo desde Cádiz y solamente un 15% partió desde el puerto de Barcelona, como lo evidencia la figura 7.

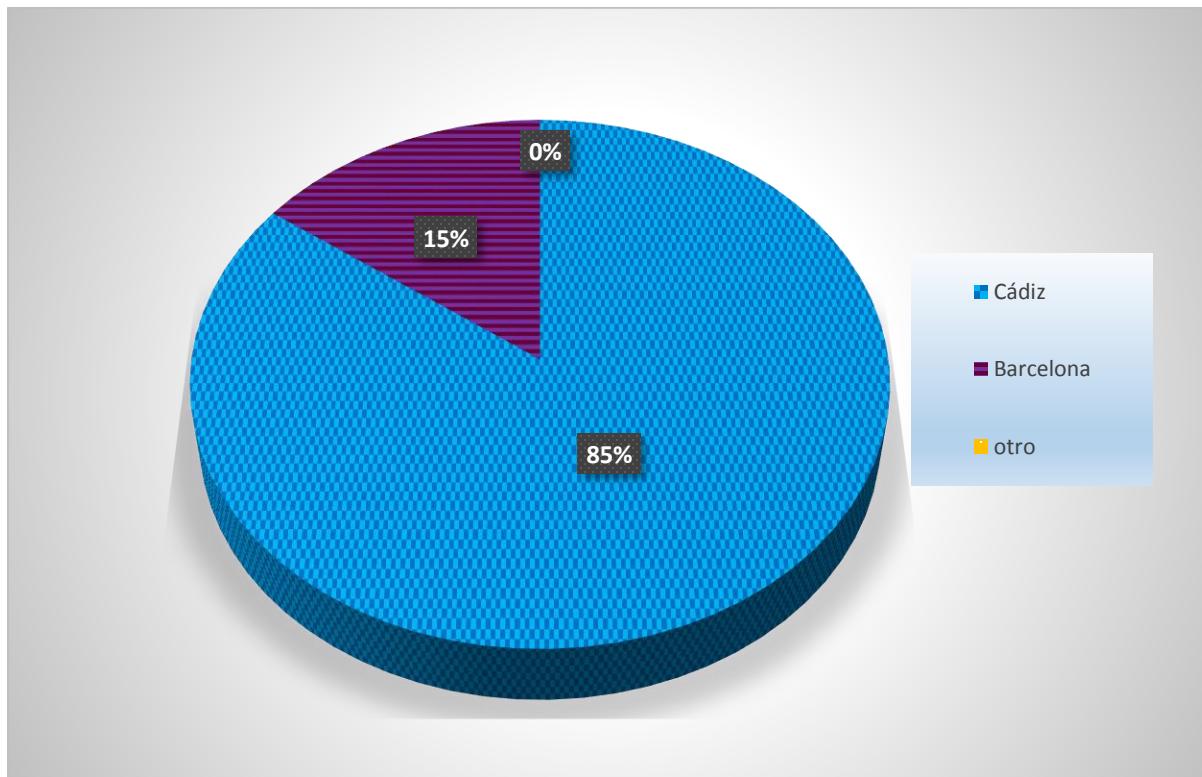


Figura 7. Puertos de los que zarparon los españoles entre 1949-1962 que llegaron a Almafuerte. Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas y pasaportes de los inmigrantes consultados.

En la figura 8 se comparan los pasaportes de tres familias: los Ramos Campos, los Fernández Ramos y los Fernández Teruel. Los datos arrojados permiten constatar que el puerto de Cádiz fue el punto de partida principalmente elegido, seguido por el de Barcelona. Además, los mismos documentos claramente manifiestan que el destino final era la localidad de Almafuerte en Córdoba por motivo de reclamación familiar.



Figura 8. Comparación de los puertos desde donde zarparon los inmigrantes entre 1949-1962. Fuente: Archivo privado de María Campos Fernández, María Fernández Ramos y Beatriz Fernández Teruel.

La reclamación familiar fue la opción legal para partir de España y llegar a Argentina, a través de la carta de llamada como estaba dispuesto en el Protocolo Hispano Argentino de

Emigración. Sin embargo, algunos inmigrantes salieron en forma clandestina, tal fue el caso de Pedro Cano Ramos, quien tuvo que emigrar forzosamente tras un hecho que lo involucró en un episodio con su socio y un mayorista que le compraba ovinos y la policía. Pedro Cano relató en una carta enviada a su familia cómo fue esa experiencia:

el día 20 de marzo, de Los Raimundos salí [...] no poderme despedir de mi mujer y mi hija [...] tener que salir de allí como si fuera un bandido. Salí directo para Vera, siempre por fuera camino [...] En Vera tomé la Alsina que iba derecho a Almería. En Almería tomé el tren y a Cadis me fui a embarcar, allí pasé unos días, pero sin tranquilidad. [...] Yo de noche no dormía, [...] soñaba que iba la guardia civil, del carguero que tenía, me agarrara un policía y me echará para atrás, [...] diecisiete días pasaron ¡qué largo fueron para mí! Porque yo nunca creía de llegar a este país. Cuando llegué a Buenos Aires no me dijeron nada, yo solo me aconsejaba que ya tenía libertad. (J. Cano, comunicación personal, 17 de junio de 2014).

Una vez en Argentina, envió la carta de llamada a su esposa Aurora Fernández Campoy y a su pequeña hija Juana. Para el viaje, Pedro les escribió instrucciones antes de embarcar:

Esta carta que te escribo hija de mi corazón. Para explicarte algunas cosas respecto a la embarcación. [...] Si al otro día de embarcáis, acaso os mareáis, no tendrías ningún cuidado, son los golfos que hay. Pasando ese distinto, todo el camino sereno. Y todo el mundo orgulloso porque viene a este terreno [...] Al llevar 14 días navegando por el mar, llegareis a puerto de Santos, que allí baja personal y de allí, directamente a Montevideo [...] Y yo estaré en

Buenos Aires, esperando al gran vapor [...]. (J. Cano, comunicación personal, 17 de junio de 2014).

Para adquirir los pasajes para el viaje, los futuros inmigrantes vendieron sus cortijos, los minifundios y otros bienes. Por ejemplo, en 1962, la familia Fernández vendió sus bienes por lo que los cinco integrantes de la familia venían fajados con corsé de lienzo donde traían el dinero. Zarparon de Cádiz en un barco de pasajeros para luego llegar a Buenos Aires, donde los esperaban unos familiares con un camión. Allí cargaron la ropa en unos baúles, los colchones y todo el equipaje; y ellos se vinieron en colectivo hasta Almafuerte.

Pero otros llegaban con los recursos justos al puerto de Buenos Aires y ponían en práctica su ingenio para costear su estadía en el hotel de Inmigrantes y el pasaje de tren hasta Almafuerte. Francisco Fernández, cuando llegó al puerto de Buenos Aires puso en práctica su ingenio. Recuerda su hija María que luego de pasar la noche en el hotel de Inmigrantes, su padre salió a ofrecer dos botellas de coñac Terry que traía. Primero:

fue a un bodegón que estaba allí cerca y pidió cierta cantidad de dinero [...]

Cuando salió de ahí, pensó es barato, voy a ir más adelante y voy a pedir más.

Fue a otro bodegón y pidió más, le dijeron que bueno. [...] voy a pedir un poco más y cuando fue a un tercer bodegón, le dijeron que no, que era muy caro. Entonces, que hizo mi papá, se fue al hotel, buscó las botellas y las vendió en el segundo bodegón. Con ese dinero pagó: la noche de hotel, la comida y el tren hasta Almafuerte, con dos botellas de coñac. (M. Fernández, comunicación personal, 22 de mayo de 2014).

Lo descrito en este apartado manifiesta que este segundo flujo inmigratorio fue impulsado por la realidad española de pobreza a raíz de la guerra civil y las noticias alentadoras de prosperidad y trabajo desde Argentina. Así fue como el primer contingente de españoles en 1949 decidió vender sus bienes para viajar a la prometedora tierra de Argentina.

Aunque habían pasado más de veinte años de la guerra civil española y España se estaba recuperando de sus consecuencias, en los habitantes de la región de Andalucía comprendida por la cortijada de Los Chopos, Los Matreros y Los Raimundos, persistía el temor por un conflicto bélico inminente. Fue en este contexto emocional del recuerdo latente y el peligro a que se reanudara la guerra que Juana Fernández Campoy, la madre de Beatriz Fernández, decidió emigrar con su familia. Por lo que, las últimas tres familias de inmigrantes que arribaron en 1962, entre ellas los Fernández Teruel, no emigraron por motivos económicos como había sucedido en los primeros contingentes. Para viajar a Argentina, estas familias vecinas hicieron los trámites migratorios en conjunto. Sin embargo, al tiempo de zarpar, vinieron en distintos barcos porque el de las otras familias salió un mes antes (El Cabo San Vicente) que el de los Fernández, el Cabo San Roque.

El estudio de Alonso sobre la inmigración española de este período especifica que los hombres formaban el número mayoritario en los contingentes recién arribados al continente (Sallé Alonso, 2009). No obstante, con el tiempo aumentó la emigración familiar; así la proporción de mujeres creció con respecto a la etapa de la emigración en masa. Dicho aumento se vio favorecido por la llegada de grupos familiares completos y de viudas, también, por la reagrupación familiar (Cózar Valero, 2012). Con respecto a esta última modalidad, el padre de

familia establecido ya en el país, ahorraba el dinero necesario para pagar los pasajes y traer a su familia a través de la carta de llamada, como sucedió en los casos ya mencionados.

Otra característica de este grupo de extranjero fue que se trataba de una emigración joven, es decir, que estaban en edad para acceder al mercado de trabajo dado que los españoles entre 15 y 55 años correspondían el 75% del total de este periodo (Cózar Valero, 2012). La tabla 1 refleja las edades y ocupaciones de los inmigrantes españoles según el año de ingreso a Argentina. Estos datos manifiestan el predominio del rango etario apto para incorporarse al mercado laboral en el nuevo lugar de residencia.

Tabla 1. Las edades y ocupaciones de los inmigrantes españoles según su año de ingreso al país.

Año de ingreso a Argentina	Nombre y apellido	Edad (años)	Ocupación
1949	María Campos Fernández	16	Labores
1949	José Ramos Contreras	23	Labrador
1949	Cristóbal Ramos Campos	6 meses	
1949	María Contreras Pérez	78	
1949	Francisco Campos Contreras	37	Labrador
1949	Manuela Fernández Fernández	41	Labores
1950	Pedro Cano Ramos	33	
1950	Aurora Fernández Campoy	29	Labores
1950	Juana Cano Fernández	8	
1951	Francisco Fernández Teruel	28	Labrador
1953	Rosa Ramos Fernández	23	Labores
1953	Andrea Fernández Ramos	3	
1953	María Fernández Ramos	2	
1962	Juan Fernández Campoy	48	Labrador
1962	María Teruel Ramos	37	Labores
1962	Ginés Fernández Teruel	19	Labrador
1962	Juan Fernández Teruel	14	
1962	Beatriz Fernández Teruel	12	

Fuente: Elaboración propia en base a los pasaportes de los inmigrantes.

La tabla 1 construida en base a los datos revelados en sus pasaportes manifiesta que, en el caso de los hombres, la ocupación declarada era la de labrador, mientras que, en las mujeres, se advierte que su profesión era en labores, como puede observarse en la figura 9. Lo que permite concluir sobre la estrecha relación entre la actividad laboral desarrollada en la región de origen

en España y la que inicialmente realizaron cuando ingresaron al país, donde primó el trabajo rural.

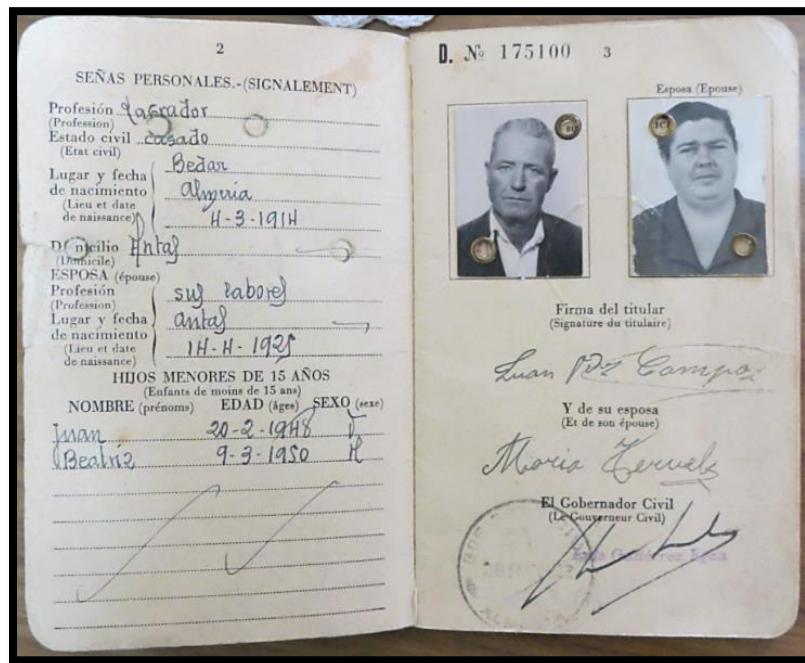


Figura 9. Pasaporte de la familia Fernández Teruel en 1962. Fuente: Archivo privado de Beatriz Fernández Teruel.

Para instalarse en nuestro país, este importante contingente recibió ayuda de la familia que se encontraba radicada en Almáfuerte desde hacía varias décadas. La construcción de estos lazos de solidaridad puede recrearse en varios ejemplos. Uno de ellos fue Miguel Sánchez del primer ciclo inmigratorio, quién contrató para la labranza de su campo a Fernando Fernández, a Saturnino Clemente y a Carlos Fernández al poco tiempo de haber llegado. Incluso cobijó a Melchor Cano y a su esposa que vino en 1949 (M. Gil, comunicación personal, 13 de octubre de 2014). Otro claro caso, fue lo que sucedió con la familia Campo Contreras. José Campos Contreras de la primera oleada migratoria, contaba ya con su campo propio en la zona del río Tercero, cuando Francisco Campos Contreras y su familia llegaron. Por lo que, trabajaron un

tiempo allí y luego, fueron contratados por Juan Fernández como empleados para sembrar y cuidar los animales (M. Campos, comunicación personal, 22 de mayo de 2014). Este último compatriota no solo ayudó a la familia Campos Contreras sino que también a la familia Fernández. Además, de ir a buscarlos al puerto cuando llegaron en 1962, los alojó en su casa un mes y les hizo el cambio de las pesetas al peso argentino. Asimismo, les compró herramientas de trabajo, un caballo y les alquiló un campo. De modo que, la ayuda familiar y amical fue un factor decisivo en la inserción laboral de los recién llegados. También, la familia Cano pudo comprar un arado con el dinero que le prestó un pariente de origen español instalado previamente. Pedro Cano primero trabajó en un campo alquilado, donde había criaderos de gallinas ponedoras y poseía luz eléctrica. Allí, él era empleado. El dueño del campo había arrendado el campo y él, a su vez, lo tenía a Pedro de mediero, por lo que recibía un sueldo por porcentaje de lo que se cosechaba y de cuidar las gallinas. Luego, se trasladaron a otro campo arrendado, su padre, ya tenía para entonces un arado y 4 caballos. El arado lo compró con el dinero que le prestó Juan, tío de Juana, pero los caballos fueron a crédito. Tiempo después, Pedro compró un campo de 70 hectáreas que da a los galpones de la cooperativa (esto es en Almafuerte) y lo que es, ahora, la IPEA 210, el gobierno lo necesitó porque linda con el pueblo y se lo expropió. (J. Cano, comunicación personal, 17 de junio de 2014).

Sin embargo, los españoles de este segundo flujo no contaron con el apoyo o recibimiento desde la sociedad española local. La solidaridad manifestada por dicha entidad, como lo aclaran sus estatutos, era para los socios y, en ese momento, ninguno se afilió, sino hasta mucho tiempo después.

Entre la colectividad residente en Almafuerte se mantuvo un trato familiar, aunque en realidad no fuesen parientes directos. Los españoles solían reunirse para navidad y, en año nuevo, acostumbraban a juntarse en la casa de María Ramos Cano de Teruel o de Francisco Campos Contreras y Manuela Fernández Fernández en el campo (J. Cano, comunicación personal, 17 de junio de 2014). También era habitual que se congregaran en el río. Incluso, para la fiesta del 12 de octubre concurrían a la sociedad española por la mañana, cuando los bailes eran gratuitos; y para el almuerzo solían aglomerarse en la casa de Juan Cano. Entre los que participaban de esa comida, estaban Melchor Cano, José Ramos Contreras, Francisco Campos Contreras, María y Juan Fernández Campoy, con sus respectivas familias. Luego, se preparaba el baile, Pedro Cano Ramos trovaba con la guitarra, Francisco Campos Contreras, Juan Fernández Campoy y Francisco Fernández Teruel también cantaban (J. Cano, comunicación personal, 17 de junio de 2014). Por lo que, estas reuniones se tornaron en un ámbito para mantener las costumbres españolas, al mismo tiempo que, propiciaron un espacio para que los inmigrantes solteros se conocieran y se concretaran los próximos matrimonios.

Por último, se puede observar en la figura 10 los enlaces celebrados en nuestro país de los españoles arribados entre 1949 y 1962, permitiendo advertir que la endogamia fue la que predominó; seguido por el casamiento con italianos, otra colectividad de importante presencia a nivel local y regional. En tercer lugar, los matrimonios con argentinos y, finalmente, una pequeña porción con descendientes de otras nacionalidades. Estos datos permitieron percibir una continuidad cultural en la concertación matrimonial en esta generación. Situación que cambió con su descendencia de nacionalidad argentina al contraer nupcias con connacionales.

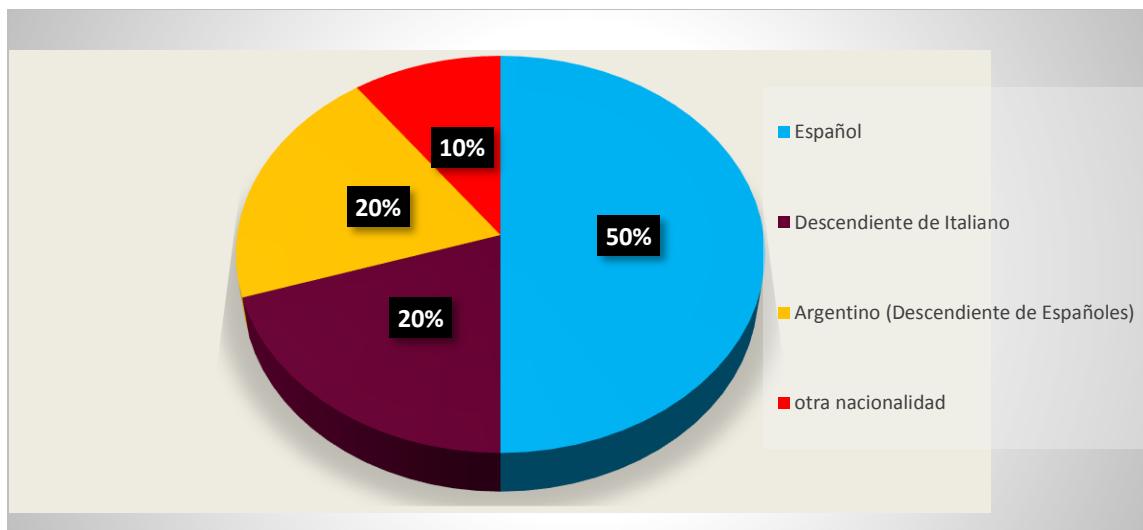


Figura 10. El segundo flujo migratorio de españoles y los matrimonios concertados en nuestro país. Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas y actas matrimoniales de los inmigrantes consultados.

Consideraciones finales

Argentina históricamente ha sido un país receptor de inmigrantes europeos. Por lazos culturales y presencia de una vasta comunidad residente, producto de inmigraciones anteriores, se destacan los españoles. A lo largo de este trabajo, se ha dejado en evidencia que particularmente los estados del sur de España fueron los principales expulsores de habitantes, tanto durante como al final de la guerra civil y la segunda guerra mundial. Entre las principales causas de migración se encuentra el panorama económico de pobreza que dejó la contienda y, en segundo lugar, el temor de que se reanudara el conflicto bélico y se perdiera el patrimonio junto con los seres queridos. Así, durante el período de pos segunda guerra mundial, dos realidades pueden observarse. Por un lado, Argentina precisando mano de obra para su proyecto de desarrollo industrial y necesitando poblar el interior del país con agricultores. Por otro lado, una España urgida de resolver las secuelas de la guerra. Esta conjunción confluyó en la reactivación

del proceso inmigratorio y en la firma de protocolos para encauzar el nuevo flujo migratorio de ultramar hacia el interior del país.

La elección del lugar para migrar estuvo asociado a la identificación de una sólida comunidad española presente en la región cordobesa circundante al río Tercero con epicentro en la ciudad de Almafuerte. La importancia numérica de esta colectividad motivó a que se bautizara a la dicha localidad como “La España chica”. Por lo que, ello permitió observar y analizar la presencia de un flujo migratorio previo entre los años 1910-1925 y que jugó el rol de facilitador en los requerimientos de la política migratoria argentina vigente durante la segunda posguerra, para que una nueva ola de españoles llegara a la localidad, conectando este proceso por medio de una cadena migratoria. En consecuencia, este segundo grupo de españoles migró hacia Argentina entre los años 1949 y 1962. Dicho flujo migratorio manifestó una serie de características propias, las cuales se pueden resumir de la siguiente manera: compartieron el lugar de procedencia y destino; los lazos de solidaridad y la cadena migratoria que lograron construir vincularon ambas olas migratorias; y, por último, los lazos parentales y/o amicales proporcionaron a los inmigrantes un ámbito de contención para instalarse y acceder al mercado laboral en su nuevo lugar de residencia.

En cuanto al primer rasgo, estos extranjeros procedían de la misma región andaluza, integrada por las aldeas de Los Chopos, Los Raimundos y Los Matreros. Una zona rural de sierra orientada principalmente a la producción de consumo familiar y escasamente afectada por la guerra de manera directa, pese a contribuir con hombres para el ejército. En segundo término, los diferentes grados parentales de los habitantes de esta región de Almería responden a la estrecha relación entre las cortijadas vecinas y a las costumbres culturales que compartían. Esta situación

se reprodujo una vez instalados en Almafuerte, como se observó en los matrimonios concertados a nivel local. En tercer lugar, el vínculo entre ambos flujos se pudo concretar por medio de las cartas de llamadas, el recibimiento y acompañamiento de los recién llegados que involucró el cambio de divisas, alojamiento y contratos laborales. En relación con ese último aspecto, se puede agregar que los varones que migraron se encontraban en el rango etario apto para insertarse en el mercado laboral. Por lo tanto, se desempeñaron como empleados rurales, una tarea familiar que ya realizaban en su lugar de origen.

Referencias

- Bandieri, S. (2001). La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional complejizada. En S. Fernández, y G. Dalla Corte (Edits.), *Lugares para la Historia. Espacio, Historia regional e Historia local en los estudios contemporáneos* (págs. 91-117). Rosario: UNR Editora.
- Bueno Sánchez, E. (2004). *Apuntes sobre la migración internacional y su estudio*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Ciencias Sociales.
- Canales-Cerón, A., y Zlolnisky, C. (2000). Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización. *Simposio sobre migración internacional en las Américas*, (págs. 221-252). San José, Costa Rica. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12717>
- Cózar Valero, M. E. (2012). *Inmigrantes andaluces en Argentina durante la Guerra Civil y la posguerra (1936-1960)*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- Debe fomentarse la inmigración, pero seleccionada. (1939, 8 de junio). *El Pueblo*, p. 2.
- Devoto, F. (2000). Las cadenas migratorias de Santiago de Compostela hacia las Américas. Un ejercicio metodológico. *Semata: Ciencias sociais e humanidades*, 299-315.

López, D. (diciembre de 2020 – junio de 2021). La inmigración andaluza durante la segunda posguerra mundial a la España chica, Argentina (1949-1962).

Devoto, F. (2003). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Gaete Quezada, R., y Rodríguez Sumaza, C. (2010). Una aproximación al análisis de las cadenas migratorias en España a partir de la encuesta nacional de Inmigrantes. *Revista de Ciencias Políticas*, 30(3), 697-721. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2010000300006>

González Gil, A. (Ed.). (2009). *Lugares, procesos y migrantes: Aspectos de la migración colombiana*. Bruselas: P.I.E. Peter Lang.

Junta de Andalucía. (2009). Andalucía, España: Informe de auto-evaluación. *Estudios de la OCDE: Educación Superior en el Desarrollo Regional y de Ciudades*. Obtenido de <https://www.oecd.org/education/imhe/44771837.pdf>

López, D. (2017). De la política a los negocios: Pedro C. Molina, un empresario inmobiliario (1880-1914). *Estudios del ISHiR*, 7(18), 152-169. Obtenido de <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistaISHIR/article/view/705/782>

Malgesini, G., y Giménez, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: La Catarata.

Mansilla, A. (1982). *Historia de Almafuerte. 70º Aniversario (1912-1982)*. Almafuerte: Municipalidad de Almafuerte.

Martín Marchan, M. d. (2011). *Sectores productivos de Andalucía. Marco general de la economía andaluza y el sector primario en Andalucía*. Andalucía: AFA.

Martínez, M. V. (2007). Los intelectuales españoles en el exilio en la Argentina y las condiciones de su inservición en su nueva realidad. Los colaboradores españoles en la

López, D. (diciembre de 2020 – junio de 2021). La inmigración andaluza durante la segunda posguerra mundial a la España chica, Argentina (1949-1962).

Nación de Buenos Aires, en la década de 1939-1949. *Revista del Departamento de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias Humanas*, 7, 1-9. Obtenido de <https://www.unrc.edu.ar/publicar/borradores/Vol7/pdf/Los%20intelectuales%20españoles%20en%20el%20exilio%20en%20la%20Argentina,%20y%20las%20condiciones%20de%20insercion%20en%20su%20nueva%20realidad.pdf>

Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., y Taylor, J. E. (1998). *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford: Oxford University Press.

Montenegro, S. (2002). *La guerra civil española y la política argentina*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia de América I, Madrid. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/5390/1/T26475.pdf>

Ortega, J. A., y Silvestre, J. (2005). Las consecuencias demográficas de la guerra civil. *X Congreso de la AEHE*, (págs. 1-36). Galicia. Obtenido de https://www.aehe.es/wp-content/uploads/2005/10/a2_ortega_silvestre.pdf

Pellegrino, A. (2000). *Migrantes latinoamericanos y Caribeños. Síntesis histórica y tendencias recientes*. Santiago de Chile: CEPAL/CELADE.

Pro refugiados españoles. (1939, 4 de abril). *El Pueblo*, p. 3.

Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. (2004). El final de la guerra civil: Almería, marzo de 1939. *Andalucía en la Historia*(5), 27-31. Obtenido de <http://www.historiadeltiempopresente.com/web/DocumentosDescargables/Articulos/RT26.pdf>

López, D. (diciembre de 2020 – junio de 2021). La inmigración andaluza durante la segunda posguerra mundial a la España chica, Argentina (1949-1962).

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2019).

Diccionario de la lengua española. Madrid: S.L.U. Espasa libros.

Ruiz García, A. (2002). *Migración oaxaqueña, una aproximación a la realidad*. Oaxaca: Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño.

Sallé Alonso, M. A. (Ed.). (2009). *La emigración española en América: historias y lecciones para el futuro*. España: Zum creativos. Obtenido de http://www.fundaciondirecta.org/Documentos/memoria_espanola_def.pdf

Sánchez Alonso, B. (2011). La política migratoria en España. Un análisis de plazo largo. *Revista Internacional de Sociología*, 69(1), 243-268.
doi:<https://doi.org/10.3989/ris.2011.iM1.393>

Schwarzstein, D. (1999). Entre la tierra perdida y la tierra prestada: refugiados judíos y españoles en la Argentina. En F. Devoto, y M. Madero (Edits.), *La historia de la vida privada en la Argentina*. (Vol. 3: La Argentina entre multitudes y sociedades. De los años 30 a la actualidad, págs. 108-135). Buenos Aires: Taurus.

Truzzi, O. (2008). Exploring the concept of networks in migration. *Tempo Social*, 20(1), 199-218. doi:<https://doi.org/10.1590/S0103-20702008000100010>

Vilar, P. (1991). *Historia de España*. Barcelona: Editorial Crítica.